

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/3015/2018  
BITACORA: 15/DK-0069/05/18

Toluca, Méx., 21 de mayo de 2018

## CIUDADANO

### ARTURO CASTRO ROBLES

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN AVENIDA FERROCARRIL No. 3 SAN JUAN ATZACUALOYA, MUNICIPIO DE TLALMANALCO, MEXICO  
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SRN.DGF.310.958-1737/97  
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-103-CAR-001  
RFC: CARA-601220-MX1

En atención a la "solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 03 de mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	37.264	10	829	838

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL DELEGADO FEDERAL**

**LIC. ENRIQUE PEREZ GOMEZ**

C.c.p.- Lic. Mireya Salas Carrillo.- Delegada de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio

EPG'EMM'MMH'VVM'mnr\*

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
24 MAY 2018  
DELEGACIÓN FEDERAL  
EN EL ESTADO DE MÉXICO